



EL TIEMPO

Mínima de ayer.	3	grados
Máxima	12,4	"
Presión atmosférica	677,1	"
Dirección del viento	S.	"
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas.	30	kilómetros
Lluvia		milímetros.

(Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad).

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Martes 28 Febrero 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 84

Giral dice que la actitud de la minoría radical es antidemocrática y sienta un precedente funesto

TEMAS DEL DIA

El triunfo del Ateneo

En lo que va de siglo puede decirse que han influido en España dos movimientos culturales contrapuestos en la inspiración, en los métodos de trabajo y hasta en las más nimias peculiaridades de su aspecto externo; la cultura arraigada en la tradición hispánica, a la cual contempla «desde dentro» juzgándose identificada con su espíritu, y la cultura de origen exótico, que mira «desde fuera» esa misma tradición y la estudia con toda escrupulosidad y con toda diligencia, pero sin comunión espiritual con ella. Menéndez y Pelayo, Bonilla San Martín y sus discípulos representan el primer movimiento; la Institución Libre de Enseñanza con todas sus hijuelas, el segundo.

Pero, al margen de estas culturas hay o había un grupo en el cual, bajo una cobertura de preocupación intelectual latía, sobre todo, un instinto que pudieramos llamar «subhistórico». Nos referimos al Ateneo de Madrid. Claro es que dejamos aparte a los estudiosos que se congregan en la magnífica biblioteca, como también a la labor de clases y conferencias, para tomar en cuenta solamente a aquella porción de los socios que chillan y discuten en «la Cacharrería» y que es la que, al cabo, da carácter a la docta casa; el grupo que ha conseguido aprovechar el prestigio que el nombre mantenía entre intelectuales provincianos y pacíficos burgueses para hacer política; la peor política que jamás se haya hecho en España. Florecían allí todos los fracasados, las medianías ensobrecidas, la más petulante ignorancia.

El que estas líneas escribe ha oído sostener, en cierta famosa polémica, que los grandes hombres de la Revolución Francesa fueron Bossuet y Fenelon y en otra discusión pública escuchó como cierto señor culpaba a España de haber extinguido totalmente a los indios de América. De todas las negaciones, de todos los sectarismos, de todos los prejuicios se hizo una política; una política inorgánica y audaz que tenía del siglo XIX el espíritu de sociedades secretas y la afición a la táctica de guerrillas. Se trataba de derribar el orden establecido por todos los medios; en la tribuna obtenían ovaciones inenarrables la fácil gallardía de atacar al que era jefe del Estado, esto es, a la única persona que no podía defenderse.

El Ateneo era, en los últimos tiempos de la Monarquía, presidido por don Manuel Azaña, un centro de conspiración republicana, subvencionado por los gobiernos. El triunfo de la República fue su propio triunfo y personajes y personajes se esparcieron para tomar su porción en él alegre reparto de los altos cargos. La tertulia ateneísta gobierna hoy a España; bien fácil es reconocer su estilo en los discursos en que se invoca, como precedente político, al Arcipreste de Hita y se busca la tradición española anterior a Recaredo; en la inconsciencia con que se acometen los más graves problemas; en la actitud genial de los gobernantes, en el sistema de bombos mutuos, en la preocupación por «apatar» al público con juegos malabares del ingenio. España es el conejo de Indias en que esta pandilla indocumentada hace la experiencia de su ideología absurda.

Acaso sea conveniente que la tertulia hipercrítica del Ateneo haya tomado, al fin, las riendas del Gobierno, por que así ha de ser más patente su fracaso. Nada hay en su yerba ideología que pueda ser germen fecundo de una España mejor sino que todo en ella anuncia fatalmente esterilidad y el fracaso. Se trata de una calamidad pasajera que ha de ser pronto ahogada por la reacción de cuanto de sano y noble queda todavía en el alma española.

El Marqués de Lozoya

Las leyes contra la Iglesia

Los legisladores no han sabido establecer el asiento del régimen sobre una legalidad que respetase todos los derechos, permitiera todas las reivindicaciones y diera cauce jurídico a todas las contiendas. El primer programa religioso de los revolucionarios—régimen de separación y libertad de cultos—, que pudo ser base de concordia, está excedido violentamente por la Constitución. El artículo 26, que establece la opresión y la persecución de la Iglesia católica, pone contra la ley fundamental a la inmensa mayoría del país. La ley complementaria del artículo 26, que ahora están discutiendo las Cortes agrava la situación. Es espíritu de discordia y el plan es guerra de los legisladores va de exceso en exceso. Si el debate resulta inútil dentro de las Cortes, tendrá, desde luego, la eficacia de poner a plena luz la injusticia y la iniquidad de la obra anticatólica; la dejará en el aire, denunciada, desautorizada, interina, será ésta una de las cuestiones para las que no se ha sabido cerrar el período constituyente.

Todos los españoles, dice la Constitución, son iguales ante la ley. Todos añaden, pueden ejercer, en las mismas condiciones, sujetándose a los mismos reglamentos, la enseñanza y la industria. Todos repite el artículo 26, menos las Congregaciones religiosas; entiéndase, las católicas. Pueden enseñar las

asociaciones de todo género; las otras religiones pueden abrir escuelas sin tropezar en la ley. En la excepción y la persecución del catolicismo.

El derecho de la familia es anterior y superior al del Estado en la educación y en la tutela de los hijos no solamente lo reconoce la Constitución, sino que lo señala como una obligación. Pero otro artículo constitucional niega a los padres el derecho de elegir maestros y escuelas para enseñar católicamente a sus hijos. No hay pueblo civilizado que niegue la libertad de enseñanza. La prohibición, en las circunstancias especiales de nuestro país, es además un enorme atentado a la cultura y el desvalimiento de miles de niños. «¡Qué le vamos a hacer!»—contestan los perseguidores—. La Constitución manda que no enseñen los religiosos». Bien; pero ¿desde cuándo hay que impedirles esa misión generosa? El artículo 26 permite dilatar y atenuar el estrago; la ley complementaria lo apresura y lo aumenta.

La Constitución prohíbe rotundamente las confiscaciones, sin excepción de casos ni de procedimientos. La ley de Congregaciones y Confesiones despoja de todos sus bienes a la Iglesia. El derecho internacional, aceptado por España, protege a las minorías religiosas; la legislación de la República oprime y atropella a la mayoría católica del país. Los Estados no católicos pactan régimen de concordia con la Iglesia: en la católica nación española, no sólo se rehusa el Concordato que facilita y

Dice el diputado Moreno Galvache

Que las palabras de Albornoz son un reconocimiento de incapacidad

Murcia.—El diputado radical-socialista señor Moreno Galvache, que como se sabe es uno de los disidentes de su minoría fué hoy visitado por los periodistas que solicitaron las expusiera su opinión acerca de las manifestaciones hechas últimamente por el ministro de Justicia.

El interpelado contestó que las palabras pronunciadas por el señor Albornoz que expresan el temor de que desembocásemos en una dictadura o en una convención, significan el tácito reconocimiento de la incapacidad del Gobierno para hacer una política nacional.

Por la libertad de enseñanza

Zaragoza.—En el «Frontón Aragonés» y asistiendo más de tres mil padres de familia, se celebró un mitin para protestar del Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

Tomaron parte en el acto siete oradores entre ellos dos señoritas. Los oradores defendieron en sus discursos el derecho que asiste a los padres de familia para educar a sus hijos enviándolos a los colegios que estimen más convenientes.

En el mitin fueron aprobadas las conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

Hallazgo de bombas

Plasencia.—En el domicilio de Victorina García han sido halladas veintuna bombas, veinticuatro paquetes de dinamita, armas y municiones.

La Policía continuó practicando registros domiciliarios que dieron por resultado el hallazgo de muchos revólveres y municiones en el domicilio de Juan Iglesias.

Anuncie usted en ACCION

despeja la separación, sino que, de prevalecer la ley complementaria, el Gobierno invadirá el dominio de la conciencia y el dominio eclesiástico, e incluso se atribuirá intervención en los nombramientos de la Iglesia...

Uno de los oradores de la Asamblea, el señor Pildán, expuso al detalle lo que ha sido en Europa, y sobre todo en Francia, la rectificación del anticlericalismo, para demostrar la torpeza y el retraso con que nuestros constituyentes van a caer en una política de conflictos, rectificadas en todas partes. Cito para los socialistas opiniones y testimonios de Guesde, Vandervelde, Kautsky, Thomas, y de Pablo Iglesias. «Es una táctica equivocada—escribió el jefe del socialismo español—entre tener a los socialistas en estos movimientos anticlericales. Es el más grave error de que puedan ser víctimas los que aspiran a acabar con la explotación humana».

El entretenimiento anticlerical es también explotación; engaño de gentes incultas, inferiores; diversión estratégica que aprovecha a fines circunstanciales y mezquinos, aunque al cabo se traduzcan en sumarios enemigos y dificultades contra el régimen.

Las Cortes tienen que aprobar las leyes complementarias

Entre ellas la de Congregaciones y la de Orden público

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Azaña permaneció esta mañana en el Ministerio de la Guerra despachando con el Jefe del Estado Mayor Central.

Después recibió varias visitas.

A primera hora de la tarde dió cuenta a los periodistas de que el Jefe del Estado firmó hoy muchos decretos, entre ellos uno estableciendo el reglamento del Cuerpo de trenes y subalternos del Ejército.

El señor Azaña anunció a los periodistas que mañana martes se celebrará un Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra.

En Agricultura

Madrid.—Esta mañana el ministro de Agricultura señor Domingo recibió a una comisión de azucareros que con el director general de la Industria estudia las conclusiones que los remolacheros elevaron recientemente al Gobierno.

Por la tarde el ministro se reunió con la comisión de patronos y la de obreros de Asturias que estudian para resolver el conflicto existente en aquella cuenca hullera.

Al parecer la fórmula que tiene mayor número de probabilidades de abrirse camino, consiste en dejar la solución del asunto a una Comisión interministerial que dictaminará en un plazo de tres meses.

Manifestaciones de Giral

Madrid.—El ministro de Marina señor Giral, hizo hoy declaraciones sobre el momento político actual a los periodistas.

Entiende el señor Giral, que estas Cortes, antes de ser disueltas, deben dejar aprobadas algunas Leyes complementarias de la Constitución entre ellas la de Congregaciones religiosas y la de Orden público.

Añadió que a su juicio la actitud adoptada por la minoría radical es absolutamente antidemocrática, y sienta un precedente peligrosísimo.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de Agricultura excluyendo de la disposi-

NOTA POLITICA

La situación del Gobierno es más crítica

Con azúcar está peor, es decir con la votación recaída en la proposición de fensora del Gobierno, la situación de éste no ha mejorado.

No ha mejorado, en primer lugar porque los cuarenta y tres votos de mayoría, pero aunque fueran muchos más, no barrarían ni atenuarían en este caso la ineptitud o la falacia del Gobierno que dijo hace treinta días que era blanco lo que era negro y que rechazó entonces, indignado, lo que acepta ahora, o sea el nombramiento de una Comisión parlamentaria con las atribuciones y poderes inherentes a este género de comisiones.

Y ha empeorado, en segundo lugar, la situación del Gobierno, porque la base sobre la cual éste ha venido apoyándose está a ojos vistos grandemente quebrantada como lo prueban los esfuerzos que tuvieron que hacer los ministros radicales-socialistas para conseguir que la minoría que ellos representaban no votase en contra, esfuerzos que no bastaron para que algunos de ellos se abstuvieran de votar y para que otros dimitieran irrevocablemente sus cargos momentos después de la votación.

Pues con todo y con haber tocado a rebato desde el Gobierno solo obtuvo éste 43 votos de mayoría; y como los diputados que son, a la vez, en algún respectivo, funcionarios públicos, representan un número mayor; y como, además de esos diputados funcionarios públicos, hay otros que han recibido mercedes y beneficios gubernativos que desean conservar, puede calcularse lo que esa votación significa y deducirse con toda lógica y sin asomo de pasión que después de ese pronunciamiento de la Cámara es cuando con toda verdad puede decirse que estamos en presencia de una crisis parlamentaria.

No importa que la exteriorización concreta de ella se retrase, si lo consenten las epidermis ministeriales, unos días e unas semanas. El Gobierno ha perdido su razón de ser, ha perdido toda autoridad; y de un Gobierno sin autoridad, puede decirse lo que de ciertos enfermos incurables: que andan penosamente por el mundo, con permiso del sepulturero.

Porque la teoría que ahora defienden quienes a trancas y a barrancas desean continuar en el Poder, sobre todo para que «haga las elecciones» el cuerpo electoral presidido, guiado y coaccionado por ellos, o sea, la de que los gobiernos pueden errar y pueden contradecirse en materia grave y demostrar que durante cuarenta días han vivido desposados con la ineptitud y con la incuria, sin que esos grandes errores, contradicciones, ineptitudes e incurias se paguen con moneda de dimisión, es inadmisibles.

Cuando los gobiernos tienen la desgracia de incurrir en esas cosas se van. Y los que no se fueran incurriendo notoriamente en ellas, no merecerían la consideración de delicados y se les supondría que sin epidermis habían adquirido la dureza y la insensibilidad que la piel del rinoceronte.

PATRICIO

ción referente a la incautación de los bienes rústicos pertenecientes a la grandeza de España, al conde de Guadiana y al marqués de Benamejí.

El Carnaval

Madrid.—El segundo día de Carnaval transcurrió en esta capital con mayor animación que el día anterior por haber mejorado el tiempo.

Una carroza que representaba a Momo con gorro frigio y tenía gran altura tropezó en uno de los cables del tendido eléctrico, quedando en él enganchado el gorro frigio y sufriendo la carroza grandes desperfectos.

El comandante Tella

Madrid.—Procedente de Cádiz llegó a esta capital el comandante Tella, deportado en Villa Cisneros. Llega enfermo y por esta causa ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel.

Fallecimiento de un actor

Madrid.—Esta madrugada falle-

ció en esta capital don Felipe Carri, eminente actor que formó parte durante mucho tiempo de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

Un guardia flamenco

Madrid.—En uno de los merenderos de «La Bombilla» hallábase ayer un guardia de Asalto apellidado Fernández.

A éste le dió «la uva» por molestar a una mujer que se hallaba acompañada de un paisano llamado Bonifacio Martínez.

Bonifacio invitó a Fernández para que cesase en su actitud y como recibiera por toda contestación una palabra agravante propinó una bofetada al guarda Fernández el cual sacó una pistola amenazando con ella al Bonifacio.

Un teniente que casualmente pasó por allí en aquel momento desarmó a Fernández y ordenó su detención.

Suscríbase usted a ACCION

HIJO DE GABRIEL FERRAN

Gran quincena blanca

Estos Almacenes dedican 15 días a la venta preferente de ARTICULOS BLANCOS.

Del 1 AL 15 DEL PROXIMO MES DE MARZO, y comprendido bajo la denominación de QUINCENA BLANCA, todo lo relacionado con MANTELERIAS, JUEGOS DE CAMA, SERVICIO DE COCINA, TOALLAS, JUEGOS INTERIORES Y PYJAMAS DE SEÑORA, COLCHAS, COLCHONES, MANTAS, MEDIAS, etc., etc., estará expuesto en nuestros locales a precios extraordinariamente rebajados.

Almacenes Ferrán

brinda una oportunidad con precios exclusivos para estos días y agradecerá vivamente una visita durante su

GRAN QUINCENA BLANCA

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

CALACEITE

IV

Después del convenio de 1459 en virtud del cual quedaba Calaceite sumido en una especie de humilde servidumbre, sólo abrigaba aquél la esperanza redentora cuando finalizase el plazo señalado para el año 1510.

Más precisamente en esa fecha el Cabildo tortosino tuvo la pretensión de volver a enajenar la villa. Entonces ésta se vió obligada a recurrir en queja razonada al juez de oprimidos y al Justicia de Aragón y ambos reconocieron y fallaron en favor de los derechos conculcados de la población.

Las llamadas «Letras decisorias» de este pleito, otorgadas en Zaragoza el 24 de Marzo de 1514 se guardan como preciado tesoro, en magnífico pergamino en el archivo de Calaceite.

Para más salvaguardia de sus derechos, todavía los vecinos de la villa solicitaron y obtuvieron dos nuevas confirmaciones de sus privilegios.

La primera carta confirmatoria está firmada y sellada de puño y letra de Felipe II, en Monzón, el 8 de Diciembre de 1547. También se guarda en el Archivo municipal.

La otra confirmación se le otorgó 24 años después por el Justicia de Aragón don Juan Lanuza, en 21 de Julio de 1571, ante solicitud y requerimiento del notario y procurador de Calaceite don Antonio de Mirabel, insertándose sus privilegios en el llamado «Registro de Actos Comunes de la Corte del Justicia».

Este auténtico documento también figura en el archivo de la villa.

En la guerra que sostuvo Felipe IV con los catalanes en 1643, las tropas francesas y catalanas cometieron grandes tropelías no sólo en Lledó y Valsorda sino en Calaceite, Castelserás y Alcorisa, que al decir de un historiador, «desde la atalaya de San Cristóbal vieron que la habían saqueado y robado y que casi toda ella se estaba quemando».

Entonces fué cuando tomaron el acuerdo los de Calaceite de establecer con los pueblos vecinos de Mazaleón, Cretas, Valderrobres, Caspe, La Fresneda, etc., cierta liga o mancomunidad de auxilios contra el común enemigo que de continuo les amenazaba.

El 1.º de Diciembre de 1645 los de Calaceite rechazaron valerosamente a las tropas invasoras, por cuya acción merecieron mil plácemes por el general Tutavilla y por los jurados de Maella.

Esta villa les envió la siguiente patriótica comunicación: «Señores jurados de la villa de Calaceite: no podemos dejar de dar a ustedes la norabuena del feliz suceso que han tenido con los franceses, si bien en ustedes no es nuevo y de su buen valor no se podía prometer menos; es lo cierto que todos los demás lugares de la frontera estarán evidiosos y en particular esta villa quisiera haber tenido la dicha que ustedes nos significan, si bien Maella, por lo que desea servir a Calaceite, triunfa y queda muy contenta y grata. Estén ciertos que si noticia tenemos acudirémos de nuestra parte a la defensa con toda puntualidad hasta perder vidas y haciendas y en todo cuanto esta villa valiere en servicio de ustedes no tienen sino disponer y mandarnos, pues en todo acudirémos a nuestra obligación.—Maella y Diciembre a 6 de 1545—Los jurados de Maella.—Jerónimo de Temp.—Secretario.

H. S.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron: Llegó de Santa Eulalia, don Pedro Bellido.

— Hemos saludado en esta redacción a varios vecinos de Caudé, entre ellos a don Rafael Remón Vicente.

Marcharon:

Salió para Madrid, el alcalde de esta capital, don José Borrajo.

— Para Zaragoza, don Rafael Moriano.

— A la ciudad de Alcañiz, don José María Morera, industrial de esta plaza.

Aniversario

Ayer, en la iglesia de las Religio-

nas de Santa Clara de esta ciudad se celebró el aniversario y funeral por el eterno descanso del alma de don Jorge Soler Acerete, subalterno que fué en la Delegación de Hacienda de nuestra provincia.

Dichos actos religiosos se vieron muy concurridos por las muchas amistades que en vida supo captarse el finado en nuestra capital, donde era estimadísimo y apreciado.

Al renovarse tan luctuosa fecha, testimoniamos a su desconsolada esposa, doña Guadalupe Catalán, hijo Joaquín, hermano político don Francisco Catalán, (operario en nuestros talleres) y demás familiares del finado la expresión de nuestro pésame muy sentido por la pérdida irreparable que les aflige.

El domingo de Carnaval

El Carnaval, como fiesta callejera, hace mucho tiempo que murió en Teruel para bien de la cultura y el buen gusto.

Por eso no vimos en el día de ayer ni un sólo disfraz, ni una máscara que mereciera el nombre de tal.

El día fué más propicio para que el público se refugiase en los cines y por la noche en los salones de los Casinos y Sociedades.

En el Círculo Turolense el baile estuvo animadísimo, aunque no se vió ni un solo disfraz. El elemento joven bailó hasta las altas horas de la madrugada, viéndose concurrir el local de fiestas de distinguidas y muy bellas señoritas. La Junta Directiva obsequió cumplidamente a las autoridades e invitados.

En el Círculo Mercantil y Centro de lo Juventud Republicana Radical igualmente se bailó hasta la madrugada y se prodigó la alegría abundando las caras bonitas. Los componentes de sus respectivas Directivas rivalizaron en obsequiar a nuestras autoridades, prensa e invitados.

Como era de esperar de la cultura de nuestro pueblo no se registró ni el menor incidente desagradable durante los bailes que las Sociedades turolenses organizaron en el presente año para celebrar las tradicionales fiestas del Carnaval.

JOSE ISTURIZ

Ha visitado nuestra redacción el que fué futbolista del Unión de Irún, José Isturiz, y hoy inválido para el trabajo.

El joven deportista perteneció a dicho equipo y ostentó el título de campeón de España en marchas forzadas y resistencias.

Hoy, José Isturiz recorre todas las capitales y partidos judiciales de España, con el compromiso de visitarlas todas en un plazo de diez meses, fiando el éxito de su empresa a la generosidad del elemento cultural y deportivo español.

Intervención de Hacienda de Teruel

CLASES PASIVAS

Se hace saber a los pensionistas del Estado que cobran haberes por esta provincia, que los pagos en las nóminas correspondientes al mes actual se efectuarán en los siguientes días del próximo mes de Marzo:

Día 1.º.—Montepíos Militar y Civil, Jubilados y Retirados con arreglo a los últimos Decretos y sus Cruces.

Día 2.—Retirados corrientes.

Día 3.—Apoderados Agentes en todas las nóminas.

Día 4.—Altas y Mesadas de Supervivencia.

Teruel, 27 ds Febrero de 1933.
El Interventor,
Luis Gasca

BANDO

Todos los vendedores de leche que hasta la fecha no se hayan provisto del correspondiente carnet en el Negociado de Abastos de este Excmo. Ayuntamiento, obtendrán dicho carnet hasta el día 10 de Marzo próximo y cuantos dejen de dar cumplimiento a este servicio no podrán dedicarse a la venta de leche sin ser corregidos con sanción.

Teruel, 27 de Febrero de 1933.
El Alcalde,
José Borrajo

Anteayer en el Círculo Católico de Obreros

Segunda conferencia social de don Manuel Martín Hinojosa

El domingo, como ya se anunció, se celebró en el Centro Católico de Obreros, la segunda del ciclo de conferencias, a cargo del culto propagandista social, don Manuel Martín Hinojosa, desarrollando el tema «La cuestión social», de palpitante actualidad.

Empezó el conferenciante señalando la importancia y amplitud del tema que ofrece—dice—vasto campo a la investigación y cuya materia no puede abarcarse totalmente en una conferencia. Siguiendo la doctrina del P. Cathaen, dió la definición de la Cuestión Social, diciendo que es el problema en que se estudia el medio de establecer la paz entre las clases antagónicas de la sociedad, sobre todo entre los representantes del capital y del trabajo. En otros términos, es el problema que trata de dar a la sociedad una organización, un ordenamiento en el que tengan justa satisfacción las racionales exigencias de todas las clases sociales, en cuanto lo permita la natural imperfección de las obras humanas.

En este sentido más amplio el estudio de la cuestión social tiene por objeto el remediar el malestar y desequilibrio de todas las clases: en un sentido más restringido, tiene por objeto el remedio de los males que aquejan a las clases inferiores. El orador dice que no puede limitarse la cuestión a la cuestión del salario obrero, ni siquiera a la cuestión obrera, que es la parte más importante, pero no toda la cuestión social: ni a buscar el medio de contener el avance del socialismo, pues la cuestión social ha existido anterior e independientemente del socialismo que es más bien efecto de ella y un sistema que trata de resolverla: ni a buscar la fórmula que haga desaparecer la desigualdad de las clases sociales y la pobreza, porque esto es una pretensión utópica. La verdadera solución de la cuestión social, afirma, debe ir encaminada a mejorar y elevar el estado de las clases populares por el reconocimiento de sus derechos y la participación de los beneficios morales y materiales que la civilización y el progreso ofrecen, y a que desaparezcan el pauperismo que no se debe confundir con la pobreza.

Contra la afirmación de Gambetta «El m' y a pas de cuestión social», «la cuestión social no existe» y de la escuela economista liberal que reduce la cuestión social negando sus existencias, a cuestiones parciales, males accidentales y pasajeros cuyo remedio confía dicha escuela al mero curso de los acontecimientos no regulados por otra norma que el libre ejercicio de la actividad humana.

Pasa a demostrar el propagandista la existencia de la cuestión social con las enseñanzas de los hechos acusadores de la existencia de la lucha de clases como consecuencia de esos males sociales hondos y extensos cuyo remedio hay que buscar. Añadió que el liberalismo supo crear la cuestión social, pero no supo hallarle un remedio y por eso la niega.

A continuación analiza la cuestión social a través de los tiempos. En la Edad Media estuvo suavizada merced a los gremios profesionales que nacieron y vivieron al calor de la Iglesia. Con el liberalismo, que destruyó los gremios y desarrolló el individualismo, renació la cuestión social y se agravó hasta llegar a presentarse con los alarmantes caracteres que hoy revierte.

Demuestra también cómo la Iglesia se preocupó siempre de la cuestión social, aduciendo el testimonio de Albert Thomas «figura gloriosa del socialismo internacional», quien al llevar al P. Arnau, jesuita, a la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, afirmó que conocía perfectamente lo mucho que la Iglesia Católica había hecho por los obreros y lo mucho que puede hacer y que estaba dispuesto a aprovechar todas sus actividades.

Lee, para mayor confirmación, trozos de la encíclica «Rerum Novarum» y «Cuadragésimo año» en que se trata a fondo de los problemas sociales, de sus causas y de sus remedios.

Analiza las causas de la cuestión social, reduciéndolas a tres clases: de orden religioso, político y económico.

Entre las primeras señala el concepto materialista de la vida que fomentó la ambición y desterró el espíritu de justicia y caridad; el desenfreno de las pasiones que, roto el vínculo moral, despertó las ansias de encontrar en este mundo un paraíso de goces, placeres y satisfacciones, y el ejemplo de impiedad de los de arriba que engendró la incredulidad en los de abajo para quienes, si no hay Dios, ni alma, ni otra vida que la presente, se estableció como norma de conducta la licitud de buscar el bienestar en este mundo por todos los medios y procedimientos.

El orador va señalando las libertades de perdición que produjeron el libertinaje, concediendo iguales derechos al error que a la verdad, al mal que al bien; la profanación del santuario del hogar por la implantación del divorcio; la abolición del régimen corporativo, que hacía fuerte a la clase media contra los abusos del capitalismo, y el monopolio de la enseñanza con una dirección marcadamente sectaria, fruto todo del liberalismo que conculcó todos los derechos individuales, domésticos, comunales, de clase, en favor de los poderosos y perjuicio de los menesterosos, según la atinada sentencia de Donoso Cortes: «La Revolución y la implantación del Liberalismo se han hecho por los ricos y para los ricos».

Entre las causas de orden económico enumera la usura, plaga que llevó la miseria principalmente a los campos; la desamortización por la influencia que ejerció en la agravación del problema social. Los bienes desamortizados cayeron en poder de los ambiciosos que quisieron explotarlos hasta el extremo, convirtiendo así la agricultura en un negocio ruinoso, determinó el éxodo de los campos a la ciudad, así se creó el problema del aumento desproporcionado de la población obrera en las ciudades industriales que agravó la cuestión juntamente con el desarrollo de la máquina que sustituyó

NECROLOGICAS

Ayer dejó de existir en esta ciudad, don Luis Garzarán Martín, confortado con los auxilios de la Religión.

Era el finado persona muy estimada por sus relevantes dotes de caballerosidad y probidad sin tacha, por lo que gozaba de numerosas amistades y general aprecio. Por ello, su fallecimiento ha causado penosa impresión en nuestra capital, donde era apreciadísimo por la bondad de su carácter y relevantes prendas morales.

A su apenadísima esposa, doña Dominica Lozano, hijos don Juan y doña Amparo, hermanos y demás familiares del finado, les testimoniamos en tan tristes momentos la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una piadosa oración por el descanso eterno del alma de don Luis Garzarán Martín (que en paz descansa).

— El pasado domingo subió al Cielo, a la tierna edad de 2 años, el niño Pedrito, hijo de nuestro querido convecino don Miguel Morilla.

El acto de la conducción del cadáver, verificado dicho día a las 10 de la tarde, se vió concurridísimo.

A sus apenados padres y familiares testimoniamos nuestro sentimiento por la pérdida que lloran.

ye al brazo del hombre y la división casi infinitesimal del trabajo que crea la especialización. Finalmente, como causa principal de la agravación del mal social, señala el concepto inhumano del «homo economicus» con la ley de la oferta y la demanda que deprecia el valor del trabajo y redujo al hombre a la categoría de máquina productiva a merced de la codicia insaciable y sin medios de defensa, que es todo lo que el obrerismo tiene que agradecer a la escuela economista liberal.

Lee unos párrafos de la encíclica «Cuadragésimo año» para demostrar que la raíz del mal está en la desecristianización de todas las clases sociales y que el remedio sólo hay que buscarlo y se halla en la restauración del espíritu cristiano y termina con estas palabras de Pío XI como síntesis: «Así el trabajo corporal que estaba destinado por Dios, aun después del pecado original, a labrar el bienestar material y espiritual del hombre, se convierte a cada paso en instrumento de perversión; la materia inerte sale de la fábrica ennoblecida por el trabajo del hombre, mientras los hombres en ella se corrompen y degradan».

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso público que llenaba el amplio local del Círculo Católico de Obreros.

SE ALQUILAN

espaciosos locales propios para ALMACENES o GARAGE.

Informes: Avenida de la República, 86, 1.º

Surtidores de gasolina

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. saca a concurso Agencia para la administración de los surtidores que a continuación se relacionan emplazados en los puntos que también se indican, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de CAMPSA, de TERUEL, con Oficinas en la plaza de Domingo Casado, núm. 10, todos los días laborables de diez a doce de la mañana hasta el 15 de Marzo en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Núm. Ref.	LOCALIDAD	EMPLAZAMIENTO
2.915	Hijar	C.º Zaragoza-Castellón. K. 59
2.905	Santa Eulalia	Puerta Garage Julio López Paseo del Ovalo C.º Zaragoza-Valencia
2.926	Teruel	(Servicio permanente)
2.932	Vivel del Río	C.º Alcolea-Tarragona. K 154



EL SEÑOR

Don Luis Garzarán Martín

HA FALLECIDO A LOS 56 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Dominica Lozano; hijos don Luis y doña Amparo; hermanos doña Tadea, doña Angela, doña Paulina y don Manuel, presbítero; hermanos políticos don Pedro Catalán y doña Macaria Lozano, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a V. tan sensible pérdida, le ruegan encomiende a Dios el alma del finado y asista a los funerales que se celebrarán hoy 28, a las once y tres cuartos, en la Iglesia de San Andrés y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a continuación, por cuyos favores le quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se despide en la Ronda del 4 de Agosto.

Casa mortuoria: Carlos Castel, 9
Se ruega a las señoras asistan al funeral.
Durante los tres días siguientes misa en San Pedro a las ocho y media

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Información telefónica y teleggráfica

En los centros políticos se decía que los señores Feced y Ruiz de la Villa se separan del partido R. S. e ingresan en otra minoría

Se habla de las dificultades que la obstrucción creará al Gobierno

La Ley de Incompatibilidades incluida en el orden del día

Madrid.—Esta tarde se comentaba en los centros y mentideros políticos la escisión que se ha producido en la minoría radical socialista.

Los comentaristas decían, que esta escisión latente desde hace bastante tiempo comenzó a perfilarse en la última reunión de la minoría al presionar fuertemente los partidarios del Gobierno a los que se muestran enemigos de su manera de actuar a fin de que estos últimos votasen el voto de confianza en la Cámara.

Se aseguraba que la escisión se patentizará aún más y que los diputados señores Feced y Ruiz de la Villa piensan separarse del partido radical-socialista e ingresar en otra de las minorías parlamentarias.

¿Un frente único de la izquierda republicana?

Madrid.—La situación parlamentaria ha sido también objeto de comentarios, cábalas y augurios en los círculos políticos.

Coincidían los comentaristas en que la situación es delicadísima por la obstrucción de los radicales.

Para buscar una solución al problema que esta obstrucción plantearía de continuar con obstinación la minoría radical en su actitud, dicen los enterados, que existe el propósito de ir a la formación de un frente único de todas las minorías de izquierda republicana, incluyendo en ella a los radicales.

Se busca que éstos cedan, pues es ya la única salida que cabe para la continuación de estas Cortes, que con la obstrucción ven imposibilitada toda labor futura en el terreno legislativo, lo que daría lugar a su disolución suficientemente fundamentada por los altos poderes del Estado, una vez comprobada la esterilidad del Parlamento.

Al parecer los radicales no cederán, aún cuando la formación del frente único de izquierdas sería la desaparición de la FIRP, que tampoco simpatías tiene entre los diputados acudidos por el señor Lerroux.

Las dificultades máximas

Madrid.—Entre las máximas dificultades que la obstrucción de los radicales supone para el Gobierno, figura en primer término la imposibilidad de aprobar el proyecto de Ley estableciendo el procedimiento que ha de seguirse para la celebración de las anunciadas elecciones municipales.

Los diputados de la mayoría decían esta tarde en los pasillos de la Cámara que esta dificultad es fácilmente vencida con solo celebrar las elecciones con arreglo a la antigua Ley Electoral o con el mismo procedimiento empleado para elegir las actuales Cortes.

Otro de los proyectos que encontrarán sin duda grandes dificultades para su aprobación por

las Cortes, si los radicales siguen en sus propósitos de obstruir la labor del Gobierno, son el de Reforma del Jurado y el de Ley de tenencia ilícita de Armas.

Pero donde, al parecer, la discusión será más empeñada es en el debate a que dé lugar el proyecto del Gobierno para la sustitución de la enseñanza religiosa al aprobarse la Ley de Congregaciones.

¿No habrá debate político?

Madrid.—La minoría progresista tenía el propósito de plantear en la sesión de mañana martes el debate político en los términos en que estaba redactada la nota que hace días dió a la publicidad el señor Castrillo, enjuiciando la actuación del Gobierno.

A última hora de la tarde aseguraban personas que tienen motivos para hallarse bien informadas, que este debate no se planteará mañana, pues se cree con razón que de plantearse un debate de esta naturaleza en los momentos actuales, solamente serviría para robustecer al Gobierno.

Manifestaciones de Azaña

Madrid.—A las nueve de la noche, el señor Azaña recibió a los periodistas en su despacho del Ministerio de la Guerra.

El jefe del Gobierno dijo a los reporteros que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Los periodistas le preguntaron si el ministro de Agricultura le había notificado algo referente a las gestiones que se vienen haciendo para hallar una fórmula que solucione la huelga de los mineros asturianos, y el jefe del Gobierno contestó que nada le había dicho don Marcelino sobre este asunto.

Añadió, que mañana en el Parlamento continuará el debate sobre la totalidad del dictamen de la Comisión de Justicia al proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

El señor Azaña terminó su conversación con los reporteros asegurándoles que mañana habrá paz en la Cámara.

El orden del día de la sesión de la Cámara

Madrid.—Se conoce ya el orden del día de la sesión que mañana, martes, celebrará el Parlamento.

Figura en él incluido el proyecto de Ley de Incompatibilidades, del que se suprimirán los artículos quinto y séptimo y al que le será añadido un artículo adicional.

Carlos Muñoz

MÉDICO-DENTISTA

Participa a su distinguida clientela el traslado de su Clínica dental del actual domicilio, J. Arnau, núm. 2, al núm. 8 de la misma calle.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Conferencia de Redezno en Tudela

Pamplona.—En Tudela y ante un público numerosísimo, dió una conferencia el conde de Rodezno. Desarrolló elocuentemente el conferenciante el programa tradicionalista.

Cantó las glorias de España en los tiempos pretéritos.

Reafirmó el espíritu católico de nuestra nación, cuyas grandezas llevaron siempre impreso el sello de un profundo y arraigado sentimiento religioso.

Entonó un himno a la tradición española.

Fué muy ovacionado.

Royo Villanova en Albacete

Albacete.—En el Ateneo de esta capital dió una conferencia el señor Royo Villanova acerca del fascismo.

Fué muy aplaudido.

La Escuela Católica

Barcelona.—Continúan con éxito creciente las conferencias que se vienen dando acerca de la Escuela Católica.

A ellas concurren numerosísimas personas.

Todos los oradores han sido calurosamente aplaudidos.

Un discurso de Maciá

Barcelona.—Se celebró ayer un acto político en San Feliu de Llobregat.

En él hizo uso de la palabra el presidente de la Generalidad catalana señor Maciá.

Este dijo que los momentos actuales son difíciles para España y Cataluña.

Añadió que Cataluña no permitirá que la República sea combatida por las derechas reaccionarias.

Carnavales accidentados

Murcia.—Comunican de Alhama que con motivo del carnaval varios individuos formaron una comparsa vestidos de Jesuitas.

Como el gobernador había prohibido este género de disfraces la Guardia civil detuvo a todos los que figuraban en la comparsa.

Al intentar el público libertar a los detenidos se produjo una colisión con la fuerza pública resultando un herido grave.

En libertad

Sevilla.—El juez especial que instruye sumario con motivo de los sucesos de Agosto, ha dictado auto decretando la libertad de dos de los procesados que sufrían prisión desde la fecha de aquellos sucesos.

Herido gravemente por un guardia de Asalto

Madrid.—En la plaza del Lavapiés el cabo de guardias de Asalto Manuel Díaz Rubí, provocó hoy un grave escándalo agrediendo a varios paisanos.

En su persecución salió el sereno Benito Pérez y el cabo disparó sobre él hiriéndole gravemente.

Trataban de volar un puente

Valencia.—La Guardia civil sorprendió hoy a dos individuos que trataban de volar con dinamita uno de los puentes de la línea férrea de Valencia a Tarragona.

La asamblea de riegos

Alicante.—Anteayer se celebró en esta capital una asamblea de entidades y corporaciones de la región levantina para examinar el plan de riegos proyectado por el ingeniero señor Lorenzo Pardo.

Después se ofreció un banquete al ministro de Obras públicas señor Prieto que pronunció un discurso en tonos patrióticos y conservadores.

El discurso del señor Prieto ha sido muy comentado.

Más de la vida local

Centros oficiales

Gobierno civil

Visitaron hoy al señor gobernador, comisiones de los pueblos de Camínreal, Ababuj y Alfambra.

Diputación

Hoy ingresó por aportación forzosa, el pueblo de Martín del Río, 448'78 pesetas.

Por cédulas personales ingresó hoy el pueblo de Tornos, 270'00 pesetas.

Hacienda

Remiten los presupuestos para su aprobación los alcaldes de Escorihuela y Loscos.

Tribunales

Señalamientos para el mes de Marzo.

Día 12.—A las doce, recurso número 84 de 1932 interpuesto por don Joaquín Rivera, contra el acuerdo del Tribunal económico-administrativo sobre liquidación de derechos reales. Abogado señor Rivera.

Día 23.—A las doce, recurso número 32 de 1932 interpuesto por don Ramiro Navarro Martín y otros, contra acuerdos del Ayuntamiento de Burbáguena sobre revisión de cuentas municipales. Abogado señor Rivera.

En ambos interviene el señor abogado del Estado.

EN LA JUVENTUD CATÓLICA

En la festividad de esta tarde

Nos ruega la Directiva de la Juventud Católica que para conocimiento de sus socios hagamos público que, las invitaciones para la función de esta tarde, que tendrá lugar a las siete, pueden recogerlas en el local de la Sociedad, de once a una y media.

También nos ruegan que digamos que, por reciente desgracia de

En el edificio del Reichstag se declara un violentísimo incendio

Se cree que ha sido provocado por elementos del partido comunista

Berlín.—A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en el edificio del Reichstag.

Las llamas alcanzaron desde los primeros momentos proporciones enormes y el resplandor alarmó a toda la capital.

El pueblo berlinés en masa acudió a presenciar el espectáculo y fué preciso que la policía tomara la plaza de la República frente al Reichstag para impedir el paso a la multitud.

Los esfuerzos de los agentes a duras penas fueron suficientes para contener al público.

El edificio ardía por los cuatro costados y el público temía que en pocos momentos quedase todo él reducido a pavesas.

Se concentraron ante el edificio siniestrado todos los parques de bomberos de Berlín e inmediatamente comenzaron los trabajos de extinción, penosísimos y muy peligrosos, pues las llamas habían prendido en las cornisas del inmueble de tal forma que hacía difícilísimo el paso desde el exterior a la parte alta de éste.

Desde los primeros momentos halláronse presentes el canciller Hitler, el vicecanciller y el jefe superior de la Policía berlina.

A las once de la noche y tras rudos esfuerzos los bomberos lograron dominar el fuego.

Quedaron destruidos el salón de sesiones, los pasillos, los corredores y gran parte de las oficinas.

Las causas del siniestro y sus consecuencias

Berlín.—Se sabe que el incendio declarado hoy en el edificio del Reichstag fué provocado, como un acto inicial de una etapa de terrorismo, por los elementos del partido comunista.

Según informa la agencia Wolf

familia de uno de los actores se ven obligados a la variación del programa, poniendo en escena el drama «Los dos huérfanos» y el sainete «Con licencia del ordinario».

Se advierte que las invitaciones serán diferentes a las de los días anteriores.

De la provincia

Rubielos de Mora

Ha aparecido por fin en la localidad el novillero genial que éste pueblo vió nacer. Durante las temporadas anteriores, como se sabe recorrió las feraces dehesas salmantinas, entrenándose para tan arriesgada como bella profesión y en la temporada anterior no pudo tomar parte en corrida alguna a causa de la milicia, pero una vez terminado es seguro que triunfe por la justicia.

con motivo de este atentado el canciller Hitler se propone dictar severas medidas para impedir la propaganda del partido comunista, siendo probable que no pasen más de veinticuatro horas antes de que se haya declarado la ilegalidad de las doctrinas por dicho partido propugnadas y se haya colocado a este al margen de la ley.

Dada la actitud violenta en que se ha colocado la lucha entre hitlerianos y comunistas no sería nada de extrañar que a este sigan nuevos atentados comunistas y a ellos respondan los nacional-socialistas con actos de gran violencia por medio de sus fuerza de asalto.

Ha sido detenido un individuo comunista holandés, el cual, trasladado a la Comisaría ha declarado de plano su participación en el atentado.

La policía cree que el incendio se provocó por muchos sitios al mismo tiempo, para lo cual se colocaron pequeños bidones de gasolina en las cornisas del edificio y en el interior.

Estos bidones iban provistos de trozos de mecha de combustión lenta, pero segura, a cuyo extremo inferior se había colocado una materia fácilmente inflamable.

Estos preparativos hubieron de ser realizados detenidamente, cosa nada extraña habida cuenta de que en el edificio no queda guardia alguna una vez finalizadas las tareas parlamentarias.

Las pérdidas ascienden a muchos millones de marcos.

La reparación de los daños sufridos por el inmueble durará varios meses.

Hitler se propone dictar una Ley condenando a trabajos forzados o muerte a los autores de esta clase de actos de sabotaje.

Oliete

En el kilómetro 3 de la carretera de Albalate a Cortes, la Benemérita de este puesto denunció al vecino de la misma José Carbó Mana, por conducir una camioneta sin llevar la correspondiente Patente nacional.

Villarroya

El comandante de este puesto ha elevado un oficio al señor gobernador e inspector de transportes interesándoles resuelvan el servicio correo y de viajeros entre Teruel y Cantavieja, ya que la carretera está expedita y no hay causas que justifique la suspensión del servicio.

¡ANUNCIANTES!
Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 pt
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

(Servicio informativo especial de la Agencia NOTI-SPORT)

COMENTARIOS

Sobre el papel esta jornada ofrecía pocas emociones; y la realidad ha confirmado la procedencia de esta suposición.

En la primera División, en cuanto a la cabeza, solamente quedaba en pie el posible duelo final Madrid-Athlétic. Vencedores en sus respectivos partidos, continúa separándose una diferencia de cuatro puntos. Nada puede aventurarse faltando aun cuatro fechas para que se liquide el campeonato de Liga, pero todo hace presumir que el Madrid termine sin ser inquietado seriamente, ya que de su regularidad cabe no esperar resultados sorprendentes.

Normales todos los resultados, únicamente destaca la excepción de San Sebastián. El Donostia ante el temor de la «cola», ha hecho un esfuerzo colosal batiendo ampliamente a un Español que, justo es decirlo, no tenía mucho interés en llevarse los puntos si para ello había de responder a la clásica dureza de los donostiarras. De momento, un respiro, pero está tan próximo el partido de Mendizorrosa, que la intranquilidad seguirá invadiendo el ánimo de los guipuzcoanos.

En la segunda División, el partido que podía dar la clave ha sido aplazado. Descontadas las victorias del Athlétic y del Oviedo, el resultado del Riazor podía contribuir al afianzamiento de los ovetenses

Madrid, 27.—Tranquila fué la jornada futbolística de ayer. La tercera división de la Liga se encuentra ya en las semifinales para clasificar el equipo que ascenderá automáticamente a la segunda.

El detalle de la jornada es el siguiente:

PRIMERA DIVISION

En Valencia.—El titular perdió por uno a cero frente al Madrid. El líder de la división consiguió su único tanto en el primer tiempo por medio de Olivares. La victoria fué merecida. El extremo madrileño

Los días de Carnaval

Podéis surtirlos bien de confetti, bolas de nieve, serpentina, gorros, caretas, antifaces, narices, cabezudos, matasuegras, pelucas, etc., en

Casa BURGOS

Carlos Castel, 15

Ventas por mayor y detall

El día uno de Marzo dará principio la **Gran liquidación de mil mantas-cama 1.000**

TOALLAS — COLCHAS CAMA — SABANAS
CORTES COLCHON NOVEDAD
DELANTALES Y PAÑOS DE COCINA — GENEROS DE PLINTO
ALFOMBRAS — GENERO BLANCO
Toile, la mejor seda para ropa interior, y miles de artículos a precios sin competencia.

EXPOSICION PERMANENTE — ENTRADA LIBRE

José M. Sánchez Marco

Joaquín Costa, 17

o aumentar su inquietud, caso de vencer el Unión. Por eso, hasta que el encuentro se celebre las aguas continúan tranquilas y las posiciones invariables. Únicamente de los resultados de ayer sorprende la derrota del Sporting en Pamplona, ya que el margen de ocho goles logrados por los gijoneses en el Melinén parecía indicar una superioridad indiscutible. Sin embargo, la irregularidad del Osasuna se ha manifestado con este meritorio triunfo, de la misma manera que pocas jornadas antes tuvo como expresión su derrota frente al Castellón.

Este, resignado en su «cola». Cerrando la marcha y siempre dispuesto a encajar los tanteos más escandalosos, como este 8-1 sufrido frente al Athlétic en una tarde de juego fogoso y bien llevado. Como un cadáver viviente, el club de Sequiol juega un papel ficticio, que solo tiene por objeto evitar el desmoronamiento del torneo, y dar al traste con las justas aspiraciones de los clubs que marchan en cabeza.

En tercera división, excelente el resultado del Valladolid, que tiene grandes probabilidades de clasificarse finalista; no así el Cartagena para el que remontar una diferencia de seis goles es poco menos que una empresa irrealizable.

Noti-Sport

En Bilbao.—El Athlétic se desembarazó del Alavés por cuatro tantos a cero. Los bilbaínos se vieron favorecidos por el hecho de jugar el Alavés con 10 jugadores por lesiónarse su defensa Arana. El primer tiempo el Athlétic consiguió dos goles por medio de Iraragorri y Gorostiza y volvieron a marcar en la segunda parte por medio de Chirri y Bata. El Alavés tuvo una pobre actuación, hecho que resaltó más el mal juego que desarrollaron los athléticos. El arbitraje bueno.

SEGUNDA DIVISION

En Madrid.—El Athlétic no encontró enemigo en el Castellón al que batió por ocho tantos a uno. El Athlétic jugó muy bien los 10 primeros minutos. Los goles del Athlétic fueron conseguidos por Feliciano, Guizarro, Rubio, Martín y

CARNAVAL 1933

Aragón Hotel y Restaurant de la Estación

MENÚ que servirán ambos Restaurants a su distinguida clientela hoy, martes de Carnaval, de nueve de la noche en adelante

- OSTRAS VERDES DE MARENNES
- Huevos flamenco
- Consomé Bullavesa
- Tortilla a la Francesa
- Huevos Casera
- Callos a la Madrileña
- Tournedos Financiere
- Riñones al Jerez
- Ternera a la Jardinera
- Langostinos s/ Mayonesa
- Calamares en su tinta
- Filetes de Lenguado Colbert
- Salmonetes Parrilla
- Medallones de Merluza a la Romana
- Pollo asado
- Entrecots con Ensalada
- Jamón en dulce y natural con huevos hilados
- LENGUA A LA ESCARLATA

POSTRES

Mantecado Crema al Caramelo. Flanes al Limón. Crema tostada. Frutas surtidas. Vinos de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Precio del cubierto, 6'50, 7'50 y 8 ptas.

a su equipo con 10 jugadores. El Español no sacó provecho de jugar a favor del tiempo. Se impusieron los locales, y marcaron nuevamente Urtizberea y Telete en el primer tiempo, e Insausti y Urtizberea dos en la continuación. El portero catalán, Florenza, paró muchísimo. En el segundo tiempo, el Donostia embotelló a sus contrarios.

En Santander.—El Rácing batió por la mínima diferencia de dos tantos a uno al Arenas de Guecho. Como hacía mucho viento, solamente tenía efectividad el juego por bajo, y al realizarlo los santanderinos en la primera parte actuaron con acierto. Marcó Loredo al rematar un centro de Cisco, y en el segundo tiempo el Rácing, a pesar de jugar contra el viento, volvió a marcar el segundo gol, que fué el de la victoria, por medio de Lanirrago, ya que antes a este tanto el Arenas había marcado el empate por medio de Iriando. Los santanderinos pudieron haber obtenido un resultado más aceptable de haberse empleado. El arbitraje, regular.

En Oviedo.—El líder del grupo batió por tres tantos a cero al Murcia. En el campo de Buenavista hizo extraordinario viento. Los locales se emplearon mucho en el segundo tiempo y ello no impidió que el Murcia causara una buena impresión. En el primer tiempo marcó el Oviedo dos goles por medio de Lángara y Gale. El otro gol lo marcó en la segunda parte Lángara. Destacó la actuación del portero murciano Elzo. El arbitraje bueno.

En Pamplona.—El Osasuna derrotó por la mínima diferencia de tres tantos a dos al Sporting de Gijón. El primer tiempo terminó con empate a dos goles. Fueron marcados los pamplonicos por Urrizalqui y Vergara y los gijoneses por Herrera y Campomanes. En el segundo tiempo Vergara consiguió el tanto de la victoria del equipo de Navarra. El triunfo fué justo. Fracasó el sportinguista Herrera. Al Sporting se le anularon dos tantos

Guizarro en el primer tiempo, y Guizarro dos y Buiria en la continuación. El tanto del Castellón fué marcado por Santaolalla inmediatamente después del primer gol de los madrileños. El arbitraje malo.

En Sevilla.—Empataron a un tanto el titular y el Celta. Marcó Cortón para los andaluces y Noleto para los gallegos.

El Celta jugó mejor que el Sevilla, equipo en el que únicamente destacó la actuación de su guardameta Eizaguirre. Los dos tantos fueron conseguidos en la primera mitad. El arbitraje mediano.

En la Coruña.—Se debía haber celebrado el encuentro Deportivo Coruña-Irún pero fué suspendido por el temporal. Se celebrará el martes.

En Oviedo.—El líder del grupo batió por tres tantos a cero al Murcia. En el campo de Buenavista hizo extraordinario viento. Los locales se emplearon mucho en el segundo tiempo y ello no impidió que el Murcia causara una buena impresión. En el primer tiempo marcó el Oviedo dos goles por medio de Lángara y Gale. El otro gol lo marcó en la segunda parte Lángara. Destacó la actuación del portero murciano Elzo. El arbitraje bueno.

En Pamplona.—El Osasuna derrotó por la mínima diferencia de tres tantos a dos al Sporting de Gijón. El primer tiempo terminó con empate a dos goles. Fueron marcados los pamplonicos por Urrizalqui y Vergara y los gijoneses por Herrera y Campomanes. En el segundo tiempo Vergara consiguió el tanto de la victoria del equipo de Navarra. El triunfo fué justo. Fracasó el sportinguista Herrera. Al Sporting se le anularon dos tantos

TERCERA DIVISION

En Sabadell.—Este equipo derrotó por ocho tantos a dos al Cartagena. Los goles de los catalanes

fueron conseguidos por Rubies tres en el primer tiempo y en la segunda parte Esteva dos y uno cada uno Clavet, Crespo de penalty y Rubies. Los del Cartagena fueron marcados por Reymes de penalty y Charra.

En Zaragoza.—El titular solo pudo batir al Valladolid por la mínima diferencia de un tanto a cero conseguido por Almandor en la segunda parte. El Valladolid desarrolló una labor defensiva muy práctica.

NOTI-SPORT

Los árbitros de la jornada de ayer

Nota de NOTI-SPORT.—Por la obstinación de mantenerse en secreto durante la semana los nombres de los árbitros de cada jornada inmediata, a fin de suprimir este hecho silenciado los dirigentes de los partidos de ayer, que reproducimos a continuación por si algún periódico tiene interés en publicarlo. Fueron estos.

Barcelona-Betis, Sanchis; Donostia-Español, Canga Arguelles; Rácing-Arenas, Melcon; Valencia-Madrid, Arribas; Athlétic-Alavés, Iturralde; Sevilla-Celta, López Espinosa; Coruña-Unión, Balaguer; Oviedo-Murcia, Monte; Athlétic-Castellón, Medina; Osasuna-Sporting, Camorera; Sabadell-Cardena, Elizari, y Zaragoza-Valladolid, Villanueva.

Campeonato nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

Resultados:
Madrid, 1.—Valencia, 0.
Donostia, 6.—Español, 1.
Athlétic de B., 4.—Alavés, 0.
Rácing, 2.—Arenas, 1.
Barcelona, 4.—Betis, 1.

CLASIFICACION

Clubs	J	G	E	P	F	C	Pts.
1 Madrid	14	11	2	1	37	9	24
2 Athlétic	14	10	0	4	50	24	20
3 Barcelona	14	7	4	3	34	23	18
4 Español	14	8	2	4	25	24	18
5 Valencia	14	4	3	7	27	37	11
6 Rácing	14	5	1	8	37	41	11
7 Donostia	13	4	2	7	29	37	10
8 Arenas	14	4	2	8	27	32	10
9 Betis	14	3	4	7	20	38	10
10 D. Alavés	13	3	0	10	16	37	6

SEGUNDA DIVISION

Resultados:
Athlétic, 8—Castellón, 1.
Osasuna, 3—Sporting, 2.

Oviedo, 3—Murcia, 0.
Sevilla, 1.—Celta, 1.
Deportivo C.—Unión, (suspendido por temporal.)

CLASIFICACION

Clubs	J	G	E	P	F	C	Pts.
1 Oviedo	14	9	2	3	42	21	20
2 Athlétic M	14	7	4	3	31	26	18
3 Irún	13	7	1	5	39	26	18
4 Murcia	14	6	2	6	24	33	14
5 Sporting	14	6	1	6	45	35	14
6 Celta	13	6	1	6	28	29	13
7 D. Coruña	13	5	3	5	26	33	13
8 Osasuna	14	5	3	6	40	35	11
9 Sevilla	14	5	2	7	25	28	11
10 D. Castellón	13	2	0	11	14	48	4

TERCERA DIVISION

Resultados:
Sabadell, 8.—Cartagena, 2.
Zaragoza, 1.—Valladolid, 0.

Otras pruebas deportivas

En San Sebastián.—Se disputó un cross internacional sobre 11 kilómetros. Fué ganado por Cialceta de la Gimnástica que empleó 40 minutos, 34 segundos. El segundo lugar se clasificó Gómez de la Unión Montañesa de Santander en 40 minutos, 54 segundos. Por equipos venció la Gimnástica.

En Buenos Aires.—Victorio Vaturi derrotó por puntos al chileno Carlos Usabeaga.

En Nueva York.—Jonny Risio derrotó por puntos a Kin Mewanky.

En París.—El vencedor de la Vuelta Francia Nicolás Franz se negó a participar en la competición de la presente temporada.

En Barcelona.—La señorita Soriano batió el record de España de natación de 500 metros libres empleando 8 minutos' 21 segundo.

En Valencia.—El noveno cross regional valenciano 11 kilómetros se lo adjudicó el neófito Juan Martínez empleando 39 minutos. Por equipos venció el Gimnástico.

Noti-Sport

AMA

Se necesita ama de cría sana, joven y leche abundante, para criar en casa de los padres; preferible de pueblo de la provincia. Para ofertar en la administración de este periódico

Editorial "ACCION", Temprado, 11

TALLERES DE CARROCERIA Y CARPINTERIA MECANICA

Gran prontitud y economía

J. Fernández

Calle Castellón
Teléfono, 31

SEGORBE
(Castellón)